

Delegación Federal de la SEMARNAT en Colima.

Versión Pública de la Solicitud De Remisiones Forestales Para Acreditar La Legal Procedencia De Materias Primas Forestales; Modalidad A: Primera Vez.

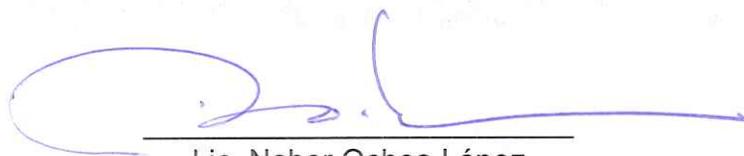
Número de bitácora: 06/G3-0049/09/15

Se clasifican los datos personales, domicilio, teléfono, firmas de terceros, OCR de la credencial de elector, código QR

En las páginas: 1 y 2

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.



Lic. Nabor Ochoa López  
Delegado Federal

Lo anterior de acuerdo al acta No. 02/2017 de fecha 27 de enero de 2017



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA

OFICIO N° SGPARN/UARRN/2302/15  
BITÁCORA: 06/G3-0049/09/15

Colima, Colima, 30 de Septiembre de 2015  
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

MARTHA LILIANA SAUCEDO AVALOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 08 de Septiembre de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SGPARN/UARRN/1734/15 de fecha 21 de Julio de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Acacia glomerosa</i> , (Espino monte), 17.650 Metros cúbicos rollo	7	1	7	14129899	14129905
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Apoplanesia paniculata</i> , (Llora sangre), 11.780 Metros cúbicos rollo	5	8	12	14129906	14129910
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Bahuinia subrotundifolia</i> , (Pata de venado), 2.900 Metros cúbicos rollo	1	13	13	14129911	14129911
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Caesalpinia eryostachis</i> , (Iguanero), 45.190 Metros cúbicos rollo	18	14	31	14129912	14129929
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Caesalpinia platyloba</i> , (Coral), 5.530 Metros cúbicos rollo	2	32	33	14129930	14129931
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Cordia alliodora</i> , (Cueramo), 3.710 Metros cúbicos rollo	1	34	34	14129932	14129932
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Gliricidia sepium</i> , (Cacahuanance), 14.040 Metros cúbicos rollo	6	35	40	14129933	14129938
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Haematoxylum brasiletto</i> , (Palo de brasil), 12.470 Metros cúbicos rollo	5	41	45	14129939	14129943
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Lonchocarpus eriocarinalis</i> , (Cuero de indio), 14.330 Metros cúbicos rollo	6	46	51	14129944	14129949
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Lysiloma microphyllum</i> , (Tepemezquite), 26.290 Metros cúbicos rollo	11	52	62	14129950	14129960
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacamitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Lysiloma microphyllum</i> , (Tepemezquite), 26.290 Metros cúbicos rollo	5	63	67	14129961	14129965

VICTORIA #360. COLONIA CENTRO C.P. 28000 COLIMA, COL. www.semarnat.gob.mx Tels: (312)3160502; delegado@colima.semarnat.gob.mx

*[Handwritten signature and initials]*



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COLIMA

OFICIO N° SGPARN/UARRN/2302/15

BITÁCORA: 06/G3-0049/09/15

Colima, Colima, 30 de Septiembre de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Hacienda de Zinacmitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Lysiloma tergeminum</i> , (Tapadera), 12.420 Metros cúbicos rollo					
Fracción del Predio Rústico "La Cuartilla" que formó parte de la Ex Hacienda de Zinacmitlán, Ixtlahuacan, P-06-006-CUA-001/15, madera en rollo, <i>Thouinia serrata</i> , (Guayabillo negro), 3.970 Metros cúbicos rollo	2	68	69	14129966	14129967

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 20 de Julio de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE  
LA DELEGADA FEDERAL



*[Firma manuscrita]*

M.C. ANGÉLICA PATRICIA RUÍZ MONTERO

- C.c.p. - Lic. Gabriel Mena Rojas.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- [ucd.tramites@semarnat.gob.mx](mailto:ucd.tramites@semarnat.gob.mx), [gabriel.mena@semarnat.gob.mx](mailto:gabriel.mena@semarnat.gob.mx)
- Lic. Guillermo Roberto Schiaffino Pérez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
- Dr. Ciro Hurtado Ramos.- Delegado Federal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Ciudad.

APRM/PZH/HRS/RVG/JLAC

*[Firma manuscrita]*